

Bases Campeonato Provincial de Málaga 2018

Ascenso individual de categoría (Primera y Preferente)

Condiciones de Participación

Ámbito: Los jugadores interesados deberán ser de categoría Primera o Segunda y que no hayan alcanzados los 2000 puntos de Elo FADA, FEDA o FIDE. Además deben estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, habiendo entregado sus datos personales y el importe de la licencia federativa correspondiente a la fecha de la inscripción.

Inscripciones: Hasta el viernes 9 de Noviembre a las 18:00, al email ajedrezmalaga@gmail.com. Los jugadores que soliciten la inscripción después de la hora límite comenzarán el torneo en la segunda ronda. Los emparejamientos de la ronda 1 serán publicados 12 horas antes del comienzo.

Sistema de Competición

1. Fechas de juego: 10, 17, 24 de Noviembre y 1 de diciembre (Día 10 una ronda por la mañana y dos por la tarde, y 17, 24 y 1, dos rondas por la tarde).

2. Horario:

Ronda 1	Día 10	10:00
Ronda 2	Día 10	15:00
Ronda 3	Día 10	18:00
Ronda 4	Día 17	15:00
Ronda 5	Día 17	18:00
Ronda 6	Día 24	15:00
Ronda 7	Día 24	18:00
Ronda 8	Día 1	15:00
Ronda 9	Día 1	18:00

3. Lugar de Juego: Centro Comercial La Trocha (Coín). **Habrà agua y refrescos para los participantes.**

4. Sistema de Juego y Rondas: Suizo a 9 rondas.

5. Ritmo de Juego: **60 minutos + 30 segundos por jugada. Valedero para Elo FADA y Elo FIDE.**

6. Ranking Inicial: Es aplicable la lista de Elo FIDE vigente en Noviembre y en su ausencia Elo FADA vigente en Noviembre.

7. Desempates: Por riguroso orden: Buchholz (-1), Mayor número de victorias y Performance recursiva

8. Ascensos y Normas: Los ascensos dependerán de los jugadores que sean emparejados en la antepenúltima ronda: Los 5 primeros clasificados subirán a Preferente. Los 5 siguientes obtendrán norma de categoría Preferente (siempre que sean de Primera), la cual se reservará durante dos años. La obtención de una segunda norma significará el ascenso a la categoría Preferente. El primer 15% de los jugadores de Segunda categoría ascenderán a la Primera (descontando si alguno ha subido a Preferente directamente) y el segundo 15% consigue norma de Primera categoría.

9. Descalificaciones: **Un jugador será descalificado por dos incomparecencias** o por falta grave. Los jugadores podrán pedir no ser emparejados **en alguna de las rondas**. No se concederán byes en las desactivaciones.

10. Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar al equipo arbitral o a la organización, al menos 30 minutos antes del comienzo de la ronda, o antes de la confección del sorteo (en caso de que no haya un descanso mayor entre las rondas), para no incurrir en incomparecencia.

11. Tiempo de demora: 30 minutos.

12. Premios: Los 3 primeros clasificados recibirán un trofeo. Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía y a las Leyes de Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

13. El ruido ambiente del centro comercial así como la música no serán motivo de reclamación por parte de los jugadores.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Miguel Jiménez Bandera

Delegado Provincial.

Juan Antonio Rincón Agüera

Secretario DMDA